



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26148

16/01/2018

69808

**AUTOR/A:** POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el procedimiento de solicitud de certificación del Servicio Meteorológico de Cataluña como proveedor de servicios meteorológicos a la navegación aérea está en curso.

En este sentido, se informa que, de conformidad con el artículo 9.1 de la Orden MAM/1792/2006, de 5 de junio, por la que se regula el procedimiento de certificación de proveedores de servicios meteorológicos de apoyo a la navegación aérea, se está a la espera de acordar la apertura del trámite de audiencia, dentro del cual se pondrá de manifiesto el expediente, hecho que se comunicará al solicitante.

Madrid, 12 de abril de 2018